



INFORME TÉCNICO Y TABLA DE VALORACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL MERCADO DEL CAMPILLO

A la convocatoria para la concesión DE LA GESTIÓN DEL MERCADO DEL CAMPILLO DEL AYUNTAMIENTO de VALLADOLID 2017, solo se ha presentado una oferta que cumplen con los requisitos formales establecidos.

Una vez estudiada la memoria, presentada por la Asociación de Industriales Merca 2 de Valladolid, y valorada de acuerdo con los criterios o apartados de la misma de acuerdo con las bases, el resultado obtenido es de **27 puntos**.

Dicha valoración, se detalla en la tabla adjunta con las distintas calificaciones como Muy Bueno (MB), Bueno (B), Regular (R), mal (M), de acuerdo con los distintos intervalos de puntuación de las bases, que figuran en el apartado

H.2.- Criterios Evaluables Mediante Juicio de Valor, de 0 a 40 puntos formado por 2 apartados:

H.2.1.- La Innovación Comercial de 0 a 35 puntos

H2.2.- Plan Social y Medio Ambiental de 0 a 5 puntos

Valladolid 19 de Septiembre de 2017

LA SUBDIRECTORA DEL SERVICIO
DE SALUD Y CONSUMO


M^{te} Teresa Arranz Valentín



TABLA DE VALORACIÓN

CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR (MAX. 40 PTOS)

		PUNTOS	
INNOVACIÓN COMERCIAL (MAX. 35)	2.1. PLAN DE GESTIÓN DE MERCADO Y APARCAMIENTO (10 PTOS) 10 - 7,5	B 7,5	- En este apartado no hace referencia a los horarios de apertura y cierre ni de mercado ni de garaje - Falta especialización en los puestos de venta p. ej. uno dedicado a setas, gourmet, etc. - Falta una zona habilitada para lavado de vehículos de los industriales para transporte de mercancías - Mejoras en el aparcamiento
	2.2. PLAN DE MANTENIMIENTO (5 PTOS) 5 - 5	MB 5	- Presenta un plan detallado de mantenimiento, limpieza, desinsectación y desratización mediante contratos con empresas certificadas
	2.3. ACTIVIDADES RELACIÓN ALIMENTACIÓN-NUTRICIÓN-SALUD (5 PTOS) 3,75 - 2,5	R 3	- Falta la programación y concreción para las visitas guiadas (quien, como, cuando) - No contempla el etiquetado nutricional - No hablan de una jornada de información específica sobre nutrición en enfermedades como celiaquía, diabetes, obesidad...
	2.4. PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE (5 PTOS) 3,75 - 2,5	R 2,5	- En este capítulo describe como mejorar e implantar todos los temas que son obligatorios de cumplir por ley - Sí plantea la adhesión a Junta Arbitral de Consumo - Plantea un reparto centralizado, pero no habla de una consigna para la compra de los clientes con zona de frío para alimentos perecederos
	2.5. INNOVACIÓN (NUEVAS TECNOLOGÍAS) COMPRA ONLINE (3 PTOS) 1,5 - 0,75	M 1,25	- Falta el compromiso y el cronograma de implantación de compra on line - La web de la federación de comercio no posibilita hacer compra on line
	2.6. TÉCNICAS DE EXPOSICIÓN (3 PTOS) 2,25 - 1,5	R 2	- Declaración de intenciones de las mejoras a acometer, no dice como ni en cuanto tiempo (faltan datos) - Mejora en carpintería metálica del mercado - Arreglo de zonas exteriores e interiores - Imagen corporativa
	2.7. CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE USUARIOS FINALES (2 PTOS) 1 - 0,5	M 0,5	- En la información a los consumidores a través de Radio y TV no aparece un cronograma ni un programa de charlas ni de visitas de los colegios - Sí informará de campañas del Ministerio de Agricultura - Tampoco hay compromiso de obligatoriedad de formación y reciclaje de empresarios que desarrollen su actividad en el mercado, los informes de planes de formación de las distintas entidades ligadas al sector alimentario - Directamente informará de normativa concreta
	2.8. FORMACIÓN DEL PERSONAL ENCARGADO Y PREVISIÓN Y PLANES DE RECICLAJE (2 PTOS) 2 - 1,5	B 1,75	- Cambio de luminarias led - Manifiestan que realizarán formación pero falta programación inicial y concreción pues solo lo programarán si detectan deficiencias en la productividad, habilidades personales frente a la innovación
PLAN SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL (MAX. 5 PTOS)	3.1. ENERGÍAS RENOVABLES Y SOSTENIBLES (3 PTOS) 2,25 - 1,5	R 2	- No hablan de ofertas especiales que favorezcan la renovación - No hablan de mejorar sus vehículos con los de combustibles poco contaminantes - Se valora la iniciativa de las bombas de achique con utilización del agua obtenida
	3.2. ENVASES REUTILIZABLES Y RETORNABLES (2 PTOS) 2 - 1,5	B 1,5	- Falta el cronograma de instauración de uso de estos envases - Sí tienen intención compromiso de obligatoriedad - Faltan acciones conjuntas de los industriales que integran el colectivo - Bolsas reutilizables - Reciclaje de embalajes - Descenso de ruido existente
TOTAL DE PUNTOS		27	MB=Muy Bien; B=Bien; R=Regular; M=Mal